

DATAMARKETCORP S.A.

RUC No. 0791746450001

Calles: Tarquí y Colón, Diagonal a Vijora

Machala – El Oro - Ecuador

Teléfono 2939473

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAMARKETCORP S.A.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicada en las Calles: Arizaga No.1205 entre Tarquí y Colón de esta ciudad, se instala en Junta Universal de Accionistas con la presencia de los señores accionistas, el señor Freddy Fernando Bermeo Pacheco, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 99.88% del capital social de la compañía; la Señorita Nelly Alicia Bermeo Pacheco, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan el 0,12% del capital social de la compañía, lo que sumando da el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden día propuesto y aprobado por la presente Junta, con la finalidad de tratar el punto único del Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 por parte de la Junta General de Accionistas

Preside la presente Junta Universal de Accionista la Señorita Ingeniera Nelly Alicia Bermeo Pacheco, en calidad de Presidenta conforme lo dispone el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Freddy Fernando Bermeo Pacheco, Socio de la Compañía. Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la Junta y se da lectura al orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 por parte de la Junta General de Accionistas. Toma la palabra el señor Freddy Fernando Bermeo Pacheco y da una explicación de los Estados Financieros del año 2016 en el que indica que la Compañía no ha tenido movimiento y refleja la misma situación financiera como al inicio se creó la Compañía. La Junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Señor Gerente. No habiendo otro asunto que tratar la Sra. Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas cincuenta y cinco minutos.

Ing. Nelly Alicia Bermeo Pacheco

PRESIDENTE

Ing. Freddy Fernando Bermeo Pacheco

SECRETARIO AD-HOC